Dirección General de Administración y Finanzas – D.O.C.
Coordinación SUOC S6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 10

En la ciudad de Asunción, a los 07(siete) días del mes de Diciembre del año dos mil diez y ocho, en la Coordinación Sub Unidad Operativa de Contrataciones S6 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - PLURIANUAL"** - I.D. Nº 344-436 .----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución DGAF N°: 314/2018 de fecha 09 de noviembre de 2.018**:

1. **Dr. Luis Alberto Fleitas Benítez, Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
2. **Lic. Mirian González, Coordinadora de Servicios Generales del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"**
3. **Lic. Ruth Godoy de Díaz, Jefa de Adjudicaciones de la SUOC S6 – DOC- DGAF –MSP y BS**

1. ANTECEDENTES:

El presente llamado fue iniciado teniendo en cuenta, el Pedido Interno para la adquisición de utensilios de cocina remitido por el Sr. Luis Sciacca - Jefe del Departamento de Suministros - y la Lic Juana Lezcano – Ex Directora Administrativa – ambos del Hospital de Trauma "Manuel Gigani", detallando en una planilla las especificaciones técnicas y las cantidades de los bienes a ser adquiridos.

En base a esta solicitud de adquisición, a través de la **Coordinación Sub Unidad Operativa de Contrataciones S6 – Hospital de Trauma "Manuel Giagni"**, se procedió a dar el trámite administrativo para la licitación correspondiente, por lo que por **Resolución DGAF N° 314/2018** la **Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, autorizó el inicio de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – PLURIANUAL " - I.D. Nº 344-436** y aprobó los términos y condiciones del ***Pliego de Bases y Condiciones***.-

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1808/2018 de fecha 13 de abril del 2018.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que según lo establecido en el Acto de Apertura de Sobres de fecha 26 de noviembre de 2018, siendo las 09:00 horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de la siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ABUELO JUAN S.R.L.	Gs. 101.458.200.-
2	CJX S.A.	Gs. 137.156.800.-

Dr. LUIS A. FLEITAS B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Mirian González Coordinadora de Servicios Generales Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T. D.G.A.F.-MSP y BS

Se hace constar que durante el Acto de Apertura en el momento de la verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales y formales presentados por las firmas participantes, se constata que las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales, que son verificados detalladamente a continuación:

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en la que se manifiesta que: **"Realizado el análisis, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto. N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 se manifiesta al Comité de Evaluación que la oferta presentada por las Empresas CJX S.A. y ABUELO JUAN S.R.L., cumplen con la presentación en debida forma de los documentos sustanciales, por lo que se recomienda se prosiga con el análisis de los demás criterios de evaluación."**

Dirección General de Administración y Finanzas – D.O.C.
Coordinación SUOC S6

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	CJX S.A.	ABUELO JUAN S.R.L.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",*** que este comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de la firmas **ABUELO JUAN S.R.L. y CJX S.A.** figuran en la Base de Datos como funcionarios Públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo, y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	Observación
ABUELO JUAN S.R.L.	80030832-8				
Mirta Gladys Aguilera de Vazquez		C.I.	649.532	695413	No registra datos
Rubén Vázquez Piatti		C.I.	480.365	695419	
Marcos Ever Aguilera Cabrera		C.I.	3.608.108	695421	
CJX S.A.	80029835-7				
Norman Dumot Ferrari		C.I.	812.052	695424	No registra datos
Ana María Gonzalez F. de Dumot		C.I.	805.097	695430	
Edith Karina Zarate Nuñez		C.I.	3.457.335	695442	

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	CJX S.A.	ABUELO JUAN SRL
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE
5	Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE
6	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. Formulario N°: 11	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de la aplicación de dicho margen de preferencia. La falta de presentación de dicha documentación no descalifica la oferta.	NO APLICA	NO APLICA

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. MSP y BS

Lic. Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

8	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los años 2015- 2016-2017 de venta de productos **de Utensilios de cocina**, en instituciones públicas y privadas. En sustitución de las copias de contratos, podrán presentarse el Formulario Historial de Adjudicaciones con los número de ID del SICP (si cuenta con adjudicaciones en instituciones públicas).Se deberá adjuntar como mínimo 1 (un) contrato por cada año.	CUMPLE	CUMPLE
9	A cada contrato presentado, se requerirá la presentación de una Carta de Conformidad de la Contratante en donde se menciona el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales.	CUMPLE	CUMPLE
10	Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2015-2016-2017.	CUMPLE	CUMPLE
11	Autorización del Fabricante / Representante / Distribuidor por cada producto ofertado, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto sino que sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- En el caso de oferentes distribuidores se deberá adjuntar una Carta de Autorización emitida por el Distribuidor Local suscripto por el Representante Legal de la Empresa, a nombre del Oferente Distribuidor. Asimismo, se deberá adjuntar la Carta de Representación del Fabricante nombrando al Distribuidor Local.	CUMPLE	CUMPLE
12	Título de Marca, en el caso de que sea fabricante del producto ofertado.	NO APLICA	NO APLICA
13	Formulario de Información del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
14	Declaración Jurada de estar de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	CUMPLE	CUMPLE
15	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
16	Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la Ejecución de contratos suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación o durante el curso de la misma, en el rubro específico de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE
17	MUESTRAS	CUMPLE	CUMPLE
18	Constancia de cuenta bancaria	CUMPLE	CUMPLE
19	CONSTANCIA DEL SIPE	CUMPLE	CUMPLE

Se solicitó por Nota, documentaciones de carácter formal, no visualizadas en el Acto de Apertura tampoco durante la evaluación de las ofertas, las empresas **ABUELO JUAN S.R.L. y CJX S.A.** Presentan todo lo solicitado en tiempo y forma.

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este Comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.A.C.

Lic. Adrian González
Coordinador de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera del oferente, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - ABUELO JUAN S.R.L.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	185.504.854	1,48	333.263.820	2,45	242.350.449	3,53	2,49	CUMPLE
	Pasivo corriente	125.047.551		135.829.874		68.630.272			
Endeudamiento	Pasivo total	172.397.841	0,61	135.829.874	0,41	68.630.272	0,28	0,43	CUMPLE
	Activo total	283.141.339		333.513.820		244.047.487			
Rentabilidad	Utilidad Neta	8.807.621	0,13	35.093.426	0,29	7.293.952	0,06	0,19	CUMPLE
	Capital	70.000.000		120.000.000		120.000.000			

2 - CJX S.A.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	19.318.270.498	1,18	19.828.379.209	1,26	24.565.466.233	1,43	1,29	CUMPLE
	Pasivo corriente	16.316.300.466		15.692.665.095		17.150.069.599			
Endeudamiento	Pasivo total	19.524.160.466	0,64	19.200.525.025	0,61	22.924.042.622	0,60	0,62	CUMPLE
	Activo total	30.870.328.495		31.728.427.321		37.922.324.804			
Rentabilidad	Utilidad Neta	257.361.140	0,05	824.960.920	0,16	1.986.042.649	0,20	0,14	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		10.000.000.000			

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Lic. Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. LEITAS R.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.G.C. – MSP y BS

Lic. Mirian González
Coordinador de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: Memorándum SUOC-6 N° 116/2018** remitida al Departamento de Coordinación de Servicios Generales a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Comité de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas. En respuesta a dicha nota el Departamento de Servicios Generales a través de un memorándum, adjunta con una planilla de especificaciones técnicas de los ítems solicitados, realizada por la Lic. Mirian González, Coordinadora del Departamento de Servicios Generales del Hospital de Trauma; quien manifiesta que las muestras evaluadas, cumplen con las especificaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplican las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones,** también se tienen en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM como se indica en SICP.

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.S. / MSP y BS

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Mirian González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Empresa	Item	Código de Catalogo		Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
HOSPITAL DE TRAUMA													
ABUELO JUAN SRL	1	52152006-9997	BANDEJA DESCARTABLE CON TAPA	Bandeja descartable de polipropileno, apto para microondas N° 103PP. Dimensiones: como mínimo de 145 x 185 x 60 mm hasta 138 x 178 x 45 mm. Capacidad como mínimo 800 ml, hasta 900 ml. Espesor del plástico: como mínimo de 28 micrones hasta 30 micrones. No aceptamos común.	BANDEX	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20.000	1.838	1.689	33.780.000	-8%
CJX S.A.					BANDEX	ARGENTINA					1.700	34.000.000	-8%
ABUELO JUAN SRL	2	52152006-9998	BANDEJITAS DESCARTABLES SIN TAPA	Bandeja descartable de polipropileno, apto para microondas N° 103PP. Dimensiones: como mínimo de 135 x 175 x 42 mm hasta 138 x 178 x 45 mm. Capacidad como mínimo 600 ml, hasta 700 ml. Espesor del plástico: como mínimo de 28 micrones hasta 30 micrones. No aceptamos común.	ENGASA	NACIONAL	Unidad	Unidad	124.000	545	489	60.636.000	-10%
CJX S.A.					ENGASA	NACIONAL					505	62.620.000	-7%
CJX S.A.	3	52151503-002	CUCHARA SOPERA	De plástico, descartable, grandes	OTR	NACIONAL	Unidad	Unidad	36.000	121	110	3.960.000	-9%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	4	52152002-017	POTE PARA POSTRE	De plástico descartable, de 200ml. como mínimo, de 5cm de altura como mínimo. Con tapa.	COTNYL	ARGENTINA	Unidad	Unidad	15.000	494	700	10.500.000	42%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	5	52152002-017	POTE CON TAPA	Pote con tapa, de plástico descartable con superficie acanalada, apto para microondas de 250 ml de cómo mínimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	Unidad	Paquete	240	51.647	45.000	10.800.000	-13%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	6	52152002-017	POTE CON TAPA	Pote con tapa, de plástico descartable con superficie acanalada. Apto para microondas de 500ml de cómo mínimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	Unidad	Paquete	200	66.675	55.000	11.000.000	-18%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL	7	52151504-001	VASO DE PLÁSTICO	Vaso de plástico; descartable. Capacidad: 250 ml. Presentación: en paquetes de 100 unidades.	ASIPLAST	NACIONAL	Unidad	Paquete	660	9.282	10.670	7.042.200	15%
CJX S.A.					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Ú[illegible]

Lic. Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FE[illegible]S B.
DIRECTOR ADMINIS[illegible]TIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

CJX S.A.	8	48101602-9999	ABRELATAS DE USO DOMÉSTICO	Abrelatas esmaltado. Medida de 7 cm. aproximadamente.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	6	5.250	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	9	521517704-004	CUCHARA SOPERA	Cuchara sopera, de mesa, hoja de acero inoxidable. De 8 cm de hoja. Color del mango negro.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	288	1.829	3.200	921.600	75%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	10	48101815-001	CUCHARON MEDIANO	Cucharon mediano, largo de cómo mínimo 32 cm., diámetro de cómo mínimo 10 cm y profundidad de 4,5 cm. Acero inoxidable.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	6	11.970	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	11	52151702-004	CUCHILLO INOXIDABLE GRANDE	Cuchillo Inoxidable grande. Tipo carnicero: de acero inoxidable, de 12" con mango de polipropileno blanco antibacteriano y filo de acero. 30 cm de largo. Línea profesional.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	6	63.940	108.000	648.000	69%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	12	521517702-004	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	Cuchillo Inoxidable grande. Tipo carnicero: de acero inoxidable, de 8" con mango de polipropileno blanco antibacteriano y filo de acero. 20 cm de largo. Línea profesional.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	6	40.997	35.000	210.000	-15%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	13	521517702-001	CUCHILLO COMÚN	Cuchillo común, cuchillo de mesa mango de plástico y lamina de acero inoxidable. Color: mango de plástico negro. Medidas: de 19,5 cm. de largo aproximadamente.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	120	2.047	3.500	420.000	71%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	14	52151804-001	HERVIDORA DE ALUMINIO	Hervidora de aluminio, con mango de plástico. Capacidad: 3 a 4 litros.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	5	30.030	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	15	521520001-002	JARRA DE ACERO INOXIDABLE.	Jarra de acero inoxidable. Capacidad 2 litros aproximadamente. Característica; con boquilla anti derrame y mango de agarre al costado.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	3	36.750	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	16	52152001-003	JARRA DE VIDRIO	Jarra de vidrio para agua o jugo, material de cristal. Color transparente, con agarradera y tapa de plástico. Capacidad mínima de 2,5 litros.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	6	18.742	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	17	48101912-001	JUEGO DE CONDIMENTO DE VIDRIO	Material de vidrio, base de metal, con tapa de plástico, de 4 piezas.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	20	56.350	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	18	52152004-	PANERA	De acero inoxidable, de diámetro cómo mínimo 25	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	5	14.175	0	0	-100%

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ABUELO JUAN SRL		005		cm.	NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	19	52152004-005	PLATO PLAYO	Plato de porcelana, playo redondo con ala, color blanco. Medidas: 3,5 cm x 27 cm. de diámetro.	MAST	CHINA	Unidad	Unidad	168	8.064	7.900	1.327.200	-2%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	20	48101916-001	SERVILLETERO DE ACERO INOXIDABLE	Material de acero inoxidable, servilletero o sostenedor de servilletas, hueco patrón o decorado flores.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	6	15.750	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	21	52152002-005	TAPER	Con tapa de plástico duro y resistente, medidas cómo mínimo 40 x 30 x 12 cm.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	12	36.750	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	22	52152101-006	TAZA SIN PLATO	De porcelana, con asas reforzadas gruesas. Capacidad cómo mínimo de 250 ml. Color a definir posterior a la adjudicación.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	240	5.250	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	23	52152010-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE	Con agarradera, material de acero inoxidable. Capacidad entre 2 litros.	RINOX	CHINA	Unidad	Unidad	6	143.000	125.000	750.000	-13%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	24	52152010-9998	TERMO PARA AGUA CALIENTE	Con agarradera y tapa rosca. Capacidad entre 3 a 4 litros.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	3	210.000	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	25	52152010-9998	TERMA PARA AGUA FRIA	Capacidad de 12 litros con pico y rosca.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	12	120.000	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	26	48101909-002	TETERA	De aluminio reforzado, de 2 litros cómo mínimo, con tapa.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	5	26.250	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	27	52152102-001	VASO DE VIDRIO	Material de vidrio liso para agua. Medidas. 16 cm de altura y 6 cm de diámetro aprox. Color: transparente.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	60	3.150	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%
CJX S.A.	28	48101602-9999	ABRELATAS	Abrelatas esmaltado, medida de 7 cm. Aproximadamente.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad	6	**5.250**	0	0	-100%
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA					0	0	-100%

Lic. Ruth Godoy
Dirección Supervisión Operativa S6-H.T.
D.G.D.C. - MSP y BS

Lic. Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de carácter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Ítem	Código de Catalogo		Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
HOSPITAL DE TRAUMA										
ABUELO JUAN SRL	1	52152006-9997	BANDEJA DESCARTABLE CON TAPA	Bandeja descartable de polipropileno, apto para microondas N° 103PP. Dimensiones: como mínimo de 145 x 185 x 60 mm hasta 138 x 178 x 45 mm. Capacidad como mínimo 800 ml, hasta 900 ml. Espesor del plástico: como mínimo de 28 micrones hasta 30 micrones. No aceptamos común.	BANDEX	ARGENTINA	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, la misma es la oferta más baja, y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación	ADJUDICAR
CJX S.A.					BANDEX	ARGENTINA				
ABUELO JUAN SRL	2	52152006-9998	BANDEJITAS DESCARTABLES SIN TAPA	Bandeja descartable de polipropileno, apto para microondas N° 103PP. Dimensiones: como mínimo de 135 x 175 x 42 mm hasta 138 x 178 x 45 mm. Capacidad como mínimo 600 ml, hasta 700 ml. Espesor del plástico: como mínimo de 28 micrones hasta 30 micrones. No aceptamos común.	ENGASA	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, la misma es la oferta más baja, y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
CJX S.A.					ENGASA	NACIONAL				
CJX S.A.	3	52151503-002	CUCHARA SOPERA	De plástico, descartable, grandes	OTR	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, la misma es la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.-	ADJUDICAR
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	4	52152002-017	POTE PARA POSTRE	De plástico descartable, de 200ml. como mínimo, de 5cm de altura como mínimo. Con tapa.	COTNYL	ARGENTINA	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, como la única oferta, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, el precio del ítem sobrepasa el valor estimado para el	DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6 M.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Mirian González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

									contrato en un 42 % por lo que se recomienda desestimarla.	
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	5	521520 02-017	POTE CON TAPA	Pote con tapa, de plástico descartable con superficie acanalada, apto para microondas de 250 ml de cómo mínimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	Unidad	Paquete	Verificada su oferta, la misma es la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.-	ADJUDICAR
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	6	521520 02-017	POTE CON TAPA	Pote con tapa, de plástico descartable con superficie acanalada. Apto para microondas de 500ml de cómo mínimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	Unidad	Paquete	Verificada su oferta, la misma es la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.-	ADJUDICAR
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
ABUELO JUAN SRL	7	521515 04-001	VASO DE PLÁSTICO	Vaso de plástico; descartable. Capacidad: 250 ml. Presentación: en paquetes de 100 unidades.	ASISPLAST	NACIONAL	Unidad	Paquete	Verificada su oferta, la misma es la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.-	ADJUDICAR
CJX S.A.					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	8	481016 02-9999	ABRELATAS DE USO DOMÉSTICO	Abrelatas esmaltado. Medida de 7 cm. aproximadamente.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad.		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	9	521517 704-004	CUCHARA SOPERA	Cuchara sopera, de mesa, hoja de acero inoxidable. De 8 cm de hoja. Color del mango negro.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, como la única oferta, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, el precio del ítem sobrepasa el valor estimado para el contrato, en un 75 % por lo que se	DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6 HT
D.G.O.C. - MSPy BS

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Mirlen González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

									recomienda desestimarla.	
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	10	481018 15-001	CUCHARON MEDIANO	Cucharon mediano, largo de cómo mínimo 32 cm., diámetro de cómo mínimo 10 cm y profundidad de 4,5 cm. Acero inoxidable.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	11	521517 02-004	CUCHILLO INOXIDABLE GRANDE	Cuchillo Inoxidable grande. Tipo carnicero: de acero inoxidable, de 12" con mango de polipropileno blanco antibacteriano y filo de acero. 30 cm de largo. Línea profesional.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, como la única oferta, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, el precio del ítem sobrepasa el valor estimado para el contrato ,en un 69 % por lo que se recomienda desestimarla.	DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	12	521517 702-004	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	Cuchillo Inoxidable grande. Tipo carnicero: de acero inoxidable, de 8" con mango de polipropileno blanco antibacteriano y filo de acero. 20 cm de largo. Linea profesional.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, la misma es la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.-	ADJUDICAR
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	13	521517 702-001	CUCHILLO COMÚN	Cuchillo común, cuchillo de mesa mango de plástico y lamina de acero inoxidable. Color: mango de plástico negro. Medidas: de 19,5 cm. de largo aproximadamente.	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, como la única oferta, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, el precio del ítem sobrepasa el valor estimado para el contrato en *un 71 % por* lo que se recomienda desestimarla.	DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	14	521518 04-001	HERVIDORA DE	Hervidora de aluminio, con mango de plástico.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Ortiz
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Lic. Mirian González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ABUELO JUAN SRL			ALUMINIO	Capacidad: 3 a 4 litros.	NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	15	521520 001-002	JARRA DE ACERO INOXIDABLE.	Jarra de acero inoxidable. Capacidad 2 litros aproximadamente. Característica; con boquilla antiderrame y mango de agarre al costado.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	16	521520 01-003	JARRA DE VIDRIO	Jarra de vidrio para agua o jugo, material de cristal. Color transparente, con agarradera y tapa de plástico. Capacidad mínima de 2,5 litros.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	17	481019 12-001	JUEGO DE CONDIMENTO DE VIDRIO	Material de vidrio, base de metal, con tapa de plástico, de 4 piezas.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	18	521520 04-005	PANERA	De acero inoxidable, de diámetro cómo mínimo 25 cm.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	19	521520 04-005	PLATO PLAYO	Plato de porcelana, playo redondo con ala, color blanco. Medidas: 3,5 cm x 27 cm. de diámetro.	MAST	CHINA	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, la misma es la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.-	ADJUDICAR
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	20	481019 16-001	SERVILLETERO DE ACERO INOXIDABLE	Material de acero inoxidable, servilletero o sostenedor de servilletas, hueco patrón o decorado flores.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	21	521520 02-005	TAPER	Con tapa de plástico duro y resistente, medidas cómo mínimo 40 x 30 x 12 cm.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	22	521521 01-006	TAZA SIN PLATO	De porcelana, con asas reforzadas gruesas. Capacidad cómo mínimo de 250 ml. Color a definir posterior a la adjudicación.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	23	521520 10-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE	Con agarradera , material de acero inoxidable,. Capacidad entre 2 litros.	RINOX	CHINA	Unidad	Unidad	Verificada su oferta, la misma es la única oferta y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda la adjudicación.-	ADJUDICAR

Lic. Ruth Soley
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

DR. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Mirian González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				
CJX S.A.	24	521520 10-9998	TERMO PARA AGUA CALIENTE	Con agarradera y tapa rosca. Capacidad entre 3 a 4 litros.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	25	521520 10-9998	TERMA PARA AGUA FRIA	Capacidad de 12 litros con pico y rosca.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	26	481019 09-002	TETERA	De aluminio reforzado, de 2 litros cómo mínimo, con tapa.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	27	521521 02-001	VASO DE VIDRIO	Material de vidrio liso para agua. Medidas. 16 cm de altura y 6 cm de diámetro aprox. Color; transparente.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA
CJX S.A.	28	481016 02-9999	ABRELATAS	Abrelatas esmaltado, medida de 7 cm. Aproximadamente.	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	Unidad		SIN OFERTA
ABUELO JUAN SRL					NO COTIZA	NO COTIZA				SIN OFERTA

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Carta Invitación, Conforme al siguiente CUADRO.

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.O.C. - MSP y BS

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Mirian González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INSTITUCION: HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ADJUDICADO: ABUELO JUAN S.R.L.

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	52152006-9997	**Bandeja descartable con tapa,** de polipropileno, apto para microondas N° 103PP. Dimensiones: como mínimo de 145 x 185 x 60 mm hasta 138 x 178 x 45 mm. Capacidad como mínimo 800 ml, hasta 900 ml. Espesor del plástico: como mínimo de 28 micrones hasta 30 micrones. No aceptamos común.	BANDEX	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	20.000	1.689	33.780.000
2	52152006-9998	**Bandejitas descartables sin tapa,** de polipropileno, apto para microondas N° 103PP. Dimensiones: como mínimo de 135 x 175 x 42 mm hasta 138 x 178 x 45 mm. Capacidad como mínimo 600 ml, hasta 700 ml. Espesor del plástico: como mínimo de 28 micrones hasta 30 micrones. No aceptamos común.	ENGASA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	124.000	489	60.636.000
7	52151504-001	**Vaso de plástico,** descartable. Capacidad: 250 ml. Presentación: en paquetes de 100 unidades.	ASIPLAST	NACIONAL	UNIDAD	PAQUETE	660	10.670	7.042.200
								TOTAL	**101.458.200**

INSTITUCION: HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ADJUDICADO: CJX S.A.

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
3	52151503-002	**Cuchara Sopera** ;de plástico, descartable, grandes	OTR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	36.000	110	3.960.000

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.

Dra. Luis ...
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dirección General de Administración y Finanzas – D.O.C.
Coordinación SUOC S6

5	52152002-017	**Pote con Tapa**, de plástico descartable con superficie acanalada, apto para microondas de 250 ml de cómo mínimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	UNIDAD	PAQUETE	240	45.000	10.800.000
6	52152002-017	**Pote con Tapa**, de plástico descartable con superficie acanalada. Apto para microondas de 500ml de cómo mínimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	UNIDAD	PAQUETE	200	55.000	11.000.000
12	52151702-004	**Cuchillo de Acero Inoxidable grande**. Tipo carnicero: de acero inoxidable, de 8" con mango de polipropileno blanco antibacteriano y filo de acero. 20 cm de largo. Línea profesional.	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	6	35.000	210.000
19	52151503-002	**Plato playo**, redondo con ala, color blanco. Medidas: 3,5 cm x 27 cm. de diámetro.	MAST	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	168	7.900	1.327.200
23	52152010-001	**Termo para agua caliente**. Con agarradera , material de acero inoxidable,. Capacidad entre 2 litros.	RINOX	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	6	125.000	750.000
								TOTAL	28.047.200

Lic. R[illegible] Godoy
Dirección Sub [illegible] S6-H.T.
D.G.O.C. [illegible]

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	ABUELO JUAN S.R.L.	1, 2 y 7	**101.458.200 .-**
2	CJX S.A.	3, 5, 6, 12, 19 y 23	**28.047.200 .-**
			129.505.400.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: CIENTO VEINTE Y NUEVE MILLONES, QUINIENTOS CINCO MIL, CUATROCIENTOS.----------

DESESTIMAR y DECLARAR DESIERTO la oferta de la empresa **CJX S.A.** de los ítems **4,9,11 y 13** debido a que los precios de su oferta sobrepasan por encima el límite establecido por la normativa vigente del valor estimado para el contrato, como indica el Punto **8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS** del presente acta.----------

DECLARAR DESIERTO los ítems **8,10,14,15,16,17,18,20,21,22,24,25,26,27 y 28** por no contar con ninguna oferta de ser analizada técnica ni económicamente. .----------.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Dr. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Miriam González
Coordinadora de Servicios Generales del Hospital de Trauma " Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy de Díaz
Jefa de Adjudicaciones SUOC 6 - DOC –DGAF – MSP y BS